

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 9 de abril de 2012, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se expone al público el Modificado del Plan Especial de la actuación minera «Las Cruces», en los términos municipales de Gerena, Guillena y Salteras (Sevilla), aprobado inicialmente por Resolución de fecha 22 de septiembre de 2011.*

Para general conocimiento, y en virtud de lo establecido por el artículo 32 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, se hace público que, por resolución de la Delegada Provincial en Sevilla de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda, de fecha 22 de septiembre de 2011, se aprobó inicialmente el Modificado del Plan Especial Actuación Minera «Las Cruces», en los términos municipales de Gerena, Guillena y Salteras de la provincia de Sevilla, ordenándose su exposición pública.

En cumplimiento de esta resolución queda expuesto al público durante el plazo de un mes, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio, el Plan Especial de referencia y su correspondiente Estudio de Impacto Ambiental, tal como establece el artículo 32.1.2.ª de la Ley 7/2002, de Ordenación Urbanística de Andalucía. El expediente podrá consultarse en las dependencias del Servicio de Urbanismo de la Delegación en Sevilla de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda, sita en la Plaza de San Andrés, número 2, de Sevilla, pudiéndose formular alegaciones contra las determinaciones de este proyecto urbanístico por toda persona que esté interesada en ello.

Sevilla, 9 de abril de 2012.- La Secretaria General, María Salas Rodríguez.